



209559

F.e. 12-7-1976

Int. Cl.: A47H

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. JORGE VIVES ROCA

Nacionalidad: Española

Domicilio: PALMA DE MALLORCA - C/. Mariano Canals, nº 29

Objeto: "NUEVA ANILLA PARA LA SUJECION DE CORTINAS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, van a quedar expuestas las circunstancias de novedad y utilidad que concurren en una anilla para la sujeción de cortinas, y por las cuales se insta a favor de su titular el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial, que otorga el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial.

10 Además de las cualidades de aplidez y de belleza estética, esta anilla ofrece unas condiciones utilitarias, muy notables, que van a ponerse de relieve en la siguiente descripción, y para ayuda de la cual, hemos estimado conveniente aportar una lámina de dibujos, en la que



15

se recoge un caso práctico de realización, con la natural advertencia de que esta aportación se hace a título de ejemplo y por ello deberá ser considerada en su más amplio sentido y sin caracter limitativo alguno.

20

La figura 1ª del plano nos muestra una vista en alzado de una anilla según este Modelo, de la que pende el dispositivo aprehendedor de la cortina, siendo la figura 2ª un detalle a mayor escala de dicho dispositivo, y la figura 3ª supone una vista de la parte inferior de la pinza, esto es, una vista según muestra la flecha A en la figura anterior.

25

30

35

40

Refiriéndonos a las precitadas figuras, hemos señalado con -1- la anilla, que en este caso, y dentro de la forma tradicional circular (podría ser otra), y de una estructura hueca (que podría asimismo ser maciza), ofrece un orificio pasante, que señalamos con -2-, practicado en sentido de prolongación de un radio cualquiera de la anilla y cuyo orificio permite el paso de un remache -3-, de cuerpo circular, y cabeza -4- en forma de casquete esférico, cuyo otro extremo -5-, por aplastamiento queda ensanchado, pero no antes de pasar a través de un orificio que se halla practicado en el cuerpo -6-, de un fleje, constituido por una laminilla doblada en forma aproximadamente de una "U", cuyo ángulo central adopta la forma redondeada que muestran las figuras 1ª y 2ª y cuyas dos ramas laterales, se elevan en forma ligeramente divergente, señalándolas con -9-, quedando retenidas y alojadas en unos cajeados obtenidos por rebatido de unas pestañas laterales -8- de unas láminas -7-, obtenidas de



45 esta en sus partes altas, por cuanto las partes bajas de estas dos láminas, que vienen a construir una pinza, convergen hasta contactar en unos bordes dentados -10-. De esta forma, la pinza, sometida a la acción del fleje -6-
50 tiende, naturalmente a estar cerrada, en la forma mostrada en las figuras del plano, pero bastará ejercer una ligera presión sobre las partes altas de las láminas -7- de la pinza, para que ésta se abra y pueda prenderse la cortina. El conjunto de esta pinza tiene libre juego alrededor del remache -3-, a la vez que éste lo tiene dentro del orificio -2-, de forma que su manejo resulta sumamente fácil y puede la pinza girar en cualquier posición.

55 Suficientemente descrita la estructura de esta nueva anilla, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños, formas y proporciones, siempre y cuando ello no afecte a su esencialidad, puesta de manifiesto en la siguiente

N O T A
= = = =

60 Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

65 1º.- Nueva anilla para la sujeción de cortinas que podrá adoptar cualquier forma idónea, tal como circular, ser o no hueca, que se caracteriza, porque en cualquier punto de la anilla ofrece un orificio pasante, en prolongación de un radio cualquiera de la anilla, que atraviesa un remache que en la parte recayente a la anilla remata con un ensanchamiento en forma de casquete esférico, mientras que el otro extremo se ensancha, no antes de haber cruzado una laminilla o fleje por su punto
70



75

medio, que en su parte central adopta una forma de curva no cerrada y cuyos extremos inclinados en forma divergente hacia arriba, quedan acogidos en sendos cajeados obtenidos en la parte alta de dos láminas, cuyas partes bajas con extremos inferiores dentados, coinciden y encajan, para completar la pinza que porta la anilla. Y

80

22.- "NUEVA ANILLA PARA LA SUJECION DE CORTINAS" de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 81 líneas.

Valencia, a 31 de Enero de 1975

Por autorización del interesado.

W. Le Valle

209559

1-FEB

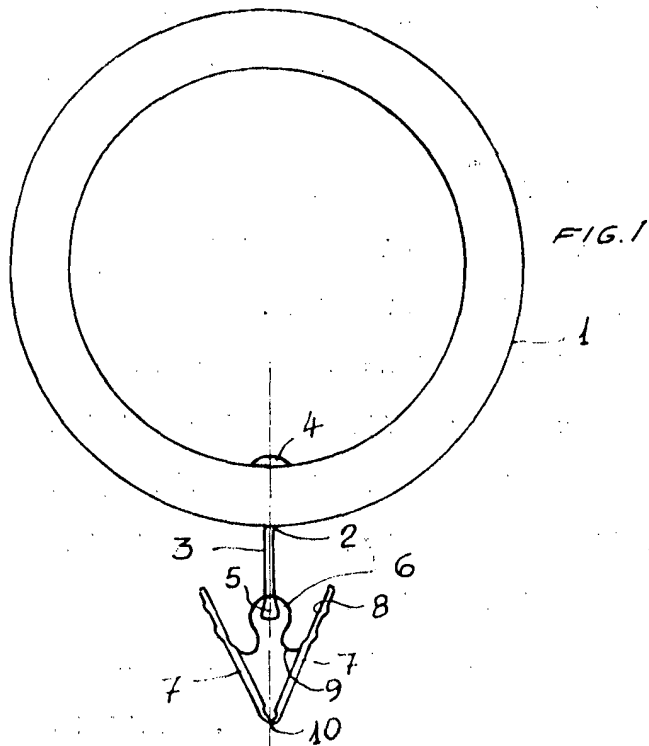
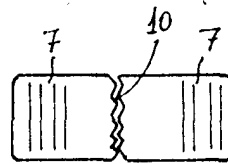
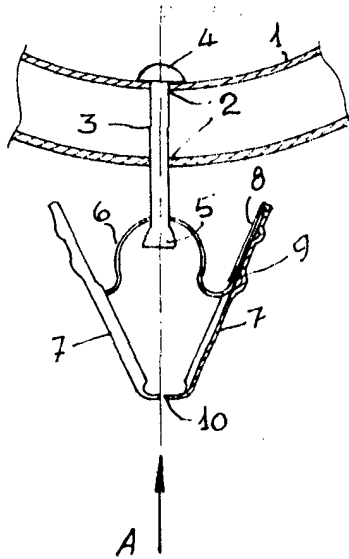


FIG. 2



VISTA POR A
FIG. 3

ESCALA VARIABLE
VALENCIA ENERO 1975

P. A.

J. Valle